



CONCURSO FOTOGRÁFICO REVIVE LA FERIA

BASES DE PARTICIPACIÓN.

1ª Podrán participar en este concurso todas aquellas personas mayores de edad que lo deseen.

2ª La temática estará relacionada con la Feria y Fiestas de Utiel.

3ª Las fotografías pueden ser de cualquier año, tendrán una valoración adicional las más antiguas, pudiendo ser en blanco y negro o color. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas en otros concursos fotográficos.

4ª Debe verse claramente que la fotografía corresponde a un acto de la Feria y Fiestas de Utiel.

5ª Cada persona podrá presentar las obras que desee, pero solo habrá un premio por persona. Los premios no son acumulables.

6ª Las fotografías presentadas que sean indecorosas o supongan una falta de respeto con instituciones o terceras personas no serán admitidas. Las imágenes, excepto las antiguas, deben tener unas condiciones mínimas de calidad, resolución, composición o encuadre que permitan su correcta publicación. Las aportaciones que no se ajusten a los requisitos expuestos anteriormente no serán publicadas.

7ª Habrá un cupo de 10 fotografías por día. Si la participación sobrepasa las 100 fotografías en total la organización realizará una selección previa atendiendo a los criterios de la base anterior. No obstante, la organización se reserva el derecho de utilizar las fotos no seleccionadas en otro momento como agradecimiento a su participación.

8ª Cada fotografía podrá incluir un mensaje entre 1 y 10 palabras como máximo, que será aportada en el cuerpo del correo y será incluida en la publicación en RRSS.

9ª Los trabajos se enviarán al correo electrónico **cultura@utiel.es** para su posterior publicación en Facebook y otras RRSS del Ayuntamiento de Utiel manteniendo el anonimato del autor/a.



10ª La **admisión de fotografías será del 24 de agosto al 2 de septiembre**. Posteriormente, las fotografías **se publicarán** en las RRSS del Ayuntamiento de Utiel (también en los Facebook de Cultura y Festejos) por orden de llegada y repartiéndolas durante todos los días de lo que hubiese sido la Feria de este año, **desde el 4 al 13 de septiembre**.

11ª Habrá **8 premios** distribuidos así: 1º premio dotado con **250 euros**; 2º premio dotado con **200 euros**; 3º premio dotado con **150 euros**; y 5 menciones de **50 euros** cada una que serán canjeables en los establecimientos integrantes de la: Asociación de Industria y Comercio de Utiel (AICU), Marca de Calidad y Asociación de Hostelería de Utiel.

12ª El jurado será elegido entre miembros de las Comisiones Sectoriales de Cultura y Festejos.

13ª Los ganadores se darán a conocer el martes 15 de septiembre.

14ª La organización se reserva el derecho de publicar las fotografías ganadoras.

15ª Los participantes aceptan las bases que rigen este concurso por el mero hecho de participar en el mismo.

16ª Cualquier contingencia no contemplada en estas Bases será resuelta por la Concejalía de Cultura y Festejos del M. I. Ayuntamiento de Utiel, promotora de este concurso.